

Conferencias

1

TÍTULO

EL CURRÍCULUM HÍBRIDO COMO ORGANIZADOR ALTERNATIVO PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES CREATIVOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

AUTORA

María Ana Verna. Doctora en Docencia Universitaria de Disciplinas Tecnológicas. Lic. en Ciencias de la Educación. Cátedra Currículum y Antropología Educacional
Correo E: anaverna44@gmail.com
Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Catamarca
Equipo de Pastoral Universitaria. Belgrano 300. Catamarca. CP 4700
Fax: 450168- 452580- Tel 422708
VI Encuentro Nacional de Docentes Universitarios Católicos: ENDUC

RESUMEN

La formación profesional como responsabilidad de las universidades desde su misión docente, tiene como punto crítico a resolver la organización de las propuestas curriculares de carrera, lugar de tensión entre las determinaciones oficiales y las decisiones de los protagonistas del proceso educativo. La ausencia de preocupación por siglos de las universidades respecto del carácter formativo de sus actividades, resultas hoy insostenible. Por tal motivo, irrumpe en contravención a la historia, la pedagogía universitaria que pone en escena la preocupación por la persona del estudiante, tanto desde el punto de vista del conocimiento como del compromiso ético y solidario con el desarrollo humano y la defensa el medio ambiente. Descentrar los diseños curriculares desde posturas que enaltecen el conocimiento científico en desmedro de otros campos del saber y de la apertura a la trascendencia como una de las dimensiones humanas, es tarea desafiante pero fundamental de la misión de la docencia universitaria. En tal sentido, hibridar las estructuras prescriptas a partir de un currículum flotante, contenedor de nuevos formatos que incluya todos los campos del conocimiento, la investigación y posibilite desarrollos creativos e innovadores, es una de las salidas para que los estudiantes puedan recibir una formación profesional integral y calificada.

Palabras claves: pedagogía universitaria- currículum híbrido- formación profesional integral

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene el propósito de abordar uno de los temas de mayor incidencia en la formación de los profesionales en el ámbito universitario: el currículum como organizador y orientador de los trayectos formativos y las prácticas pedagógicas.

Cabe recordar que, el peso de la tradición y la incidencia de los procesos de acreditación, aun mantienen en vigencia los planes de estudios caracterizados por un listado de asignaturas organizadas por año y carga horaria. Lo que aquí se trata es de plantear como dichas estructuras resultan obsoletas, teniendo en cuenta la dinámica del conocimiento, la intervención de las tecnologías de la información y la comunicación y la necesidad de aplicar los criterios de inclusión e integración a los procesos formativos. Orientar la misión docente hacia la comprensión de lo que se aprende, tomar conciencia del compromiso y responsabilidad ética en los desempeños profesionales, entre otros, requiere concebir a la persona del estudiante como centro del proceso formativo.

La educación en general y la universitaria en particular, no pueden quedar al margen del debate referido a la tensión generada entre las posturas hegemónicas y únicas para la formación, y las integradoras y flexibles que comprenden estructuras, procesos y prácticas. La idea que la calidad educativa consiste en el dominio del conocimiento científico y que, por lo tanto, hay que saber todo o caso todo lo del campo profesional específico, es algo que necesita ser revisado.

La docencia universitaria debe asumir el compromiso de analizar, de reflexionar, de consensuar aspectos referidos a la formación para reencausar la educación hacia la recuperación del sentido, misión y responsabilidad de reconocer la dignidad de la persona como nota central de la actividad educativa. En este marco, el currículum es el lugar donde la institución universitaria debe poner todo su empeño, para no desviar su responsabilidad ante las familias de los estudiantes, y la sociedad en su conjunto, de brindar profesionales comprometidos en el cuidado del hombre y su contexto social y natural.

MARCO DE REFERENCIA

El punto de partida para reflexionar y decidir sobre la formación universitaria es reconocer que el hombre es un ser integral, con apertura a la trascendencia, en armonía con sus semejantes y con la naturaleza. En ese contexto la ciencia y la tecnología son importantes referentes porque aportan el conocimiento, aunque dejan de lado interrogantes tales como ¿por qué? y ¿para qué?, cuestiones propias del campo de la filosofía y la teología. *“Una cabeza bien puesta es una cabeza que es apta para organizar el conocimiento y de este modo evitar una acumulación estéril”* (Morín, 2001: 26). Pero sólo con la ciencia no alcanza, no se puede formar un hombre que sea sólo cabeza porque también es sentimiento.

Las humanidades y sus posibilidades de integración con la ciencia y la tecnología tienen como uno de los ámbitos propios para el despliegue de su contenido a la universidad. Su función *“primaria y central es la enseñanza de las grande disciplinas culturales”*. En su propio y auténtico sentido *“la ciencia es sólo investigación: plantea*

problemas, trabaja en resolverlos y llegar a una solución" (Ortega y Gasset, 1976: 59). A partir de allí todo lo que se hace con las soluciones obtenidas ya no es ciencia. Por eso no es ciencia aprender una ciencia, ni enseñarla.

La humanidad se ve fuertemente amenazada por los propios progresos económicos, técnicos, y en algunos casos, científicos que ella misma ha producido. Según Juan Pablo II, tenemos que preguntarnos *"si el hombre, en cuanto hombre en el contexto de este progreso, se hace de veras mejor, es decir, más maduro espiritualmente, más consciente de la dignidad de su humanidad, más responsable, más abierto a los demás"* (Redemptori hominis, 1979:15).

Las producciones humanas en el campo de la ciencia y de la técnica deben favorecer y promover al hombre en sus contextos de convivencia, posibilitándole perfeccionar su humanidad. En tal sentido, *"el conocimiento no puede limitarse nunca al ámbito puramente intelectual; también incluye una renovada habilidad para ver las cosas sin prejuicios e ideas preconcebidas y para poder "asombrarnos" también nosotros ante la realidad, cuya verdad puede descubrirse uniendo comprensión y amor"* (Benedicto XVI- 2007: nº 27).

Resulta un imperativo el redescubrimiento de la unidad del saber, en franca oposición a la fragmentación, quiebres e incomunicación entre los distintos campos del conocimiento, que hacen irreconciliable el diálogo multidisciplinar. En consecuencia, repensar la educación es una condición necesaria en la compleja realidad actual, porque significa un desafío formar personas dotadas de la necesaria apertura para observar, analizar, interpretar y transformar la realidad compleja y provocativa. Tampoco debe descuidarse la formación general, clásica y humanística que es la que abre camino a todas las potencialidades de la persona humana.

El contexto educativo necesita contar con una clave que permita combinar todos los componentes de dicha realidad: esa clave es la persona, porque sin ella no es posible la educación. Su valor trasciende todo el universo, su dignidad es sin límites.

Ninguna de las dimensiones humanas pueden desconocerse, especialmente la comunitaria y su destino trascendente. El contacto con los otros es lo que ayuda a la persona a conocerse y reconocerse. La saca de su egoísmo, caso contrario, algo pasó en su proceso formativo o en su historia personal de vida que la limita en su disposición hacia el servicio a los otros, hacia la intervención solidaria.

En el marco de dicho contexto tampoco se puede negar los avances y mejoras para la humanidad logrado por el aporte de la ciencia y la tecnología. Sin embargo, debe quedar claro que no es la ciencia la que enaltece al hombre, sino su inclinación a la verdad y al bien.

Tanto el conocimiento científico, tecnológico como humanístico son pilares de la educación universitaria. Los dos primeros se refieren a la atención y manejo de medios para satisfacer necesidades, mientras que el último permite entender la vida humana y aportar a su significado. Saber, hacer y sentido es una tríada necesaria, si falta este último se habrá fragmentado al hombre. Subvalorar las humanidades ante la ciencia y la tecnología fue un error que aun hoy persiste, ya que no preparan al hombre para enfrentar los desafíos de la existencia y de su propia existencia.

Concebir ciencia, tecnología y humanidades como algo separado impide atender las dimensiones constitutivas del hombre. En cambio integrar, complementar, incluir, son las categorías necesarias para poner en vigencia una propuesta formativa centrada en la persona humana.

NUEVAS TENDENCIAS CURRICULARES

El *currículum* constituye hoy un foco de atención importante desde el punto de vista de las decisiones políticas y de gestión, de la organización de la enseñanza, como de los directos responsables de las intervenciones educativas. Si bien existe una rica historia curricular, las perspectivas actuales apuntan a la flexibilidad como una de las notas a tener en cuenta ante la diversidad y significación de los modelos curriculares.

Entre los puntos que lograron un importante desarrollo en la década de los '90 puede mencionarse los referidos a las conceptualizaciones, los procesos, el desarrollo y la evaluación curricular. Dentro de esta amplia gama temática se presenta el diseño como problemática específica, por lo que éste trabajo está centrado en la consideración de las nuevas posibilidades desde el punto de vista del diseño de la enseñanza y la organización del conocimiento y las metodologías para el aprendizaje.

La universidad por siglos se mostró ajena a los problemas de carácter formativo tales como qué y cómo enseñar y evaluar, con qué materiales y tipos de prácticas según el campo de desempeño para el que se formaban. Sin embargo, durante el siglo XX, se fueron desarrollando teorías e incorporando recursos pedagógicos con la intención de mejorar la enseñanza, y en consecuencia, el rendimiento académico de los estudiantes. No obstante la tardía inclusión de la pedagogía universitaria en reemplazo de los viejos modelos centrados en el docente y en la memorización de sus clases magistrales, los aportes procedentes de la psicología y la sociología, lograron incluir nuevos criterios a la organización de la cátedra universitaria.

Los años '90 y comienzos del 2000 dieron importantes aportes respecto de la producción de diseños curriculares innovadores en el ámbito universitario, superando la idea que todos deben recibir el mismo formato educativo para dar lugar a ofertas curriculares variadas, atractivas y de calidad para las diferentes carreras. En tal sentido, las dicotomías entre enfoques compatibles con el campo de la ciencia y la tecnología y los propios de las humanidades declinan sus tensiones ante un interés común, la formación universitaria bajo líneas directrices de políticas educativas que buscan un rendimiento de excelencia basado en desempeños éticamente incuestionables, expresados en términos de aportes concretos al mejoramiento de la humanidad a partir de los escenarios concretos de actuación.

CURRÍCULUM HÍBRIDO UNA PROPUESTA DE ALTA FLEXIBILIDAD

Frente a la realidad de los modelos pedagógicos tradicionales, especialmente los de las clases magistrales, el libro de texto y la transmisión de contenidos surge la pedagogía innovadora, con una *“alta dosis de esperanza, optimismo y compromiso con la educación y confianza en el poder generador y transformador”* (Carbonell Sebarroja en Gimeno Sacristán.2010: 612) para promover un tipo de educación

integral que atiende todas las dimensiones de la personal del estudiante. A esta primera nota de la pedagogía innovadora se suma como segunda nota, el desplazamiento del profesor y los programas del centro del proceso formativo, ubicando en ese lugar al estudiante, y como tercera nota, aparece la defensa de valores y normas que dan sentido, garantizan la convivencia y la cohesión en el marco de una sociedad democrática donde se comparten derechos, responsabilidades y valores como el respeto, la cooperación y la solidaridad (Beltrán Llavador en Gimeno Sacristán. 2010).

En este marco se desarrollan nuevos diseños curriculares caracterizados por diferentes grados de flexibilidad, pero que responden a las notas de la pedagogía de la innovación. Entre ellos se presenta la propuesta de un currículum híbrido, como formato con alto grado de flexibilidad, para permitir combinar diferentes campos del conocimiento, investigaciones y experiencias, pero permitiendo en ese mismo proceso estimular en los estudiantes el aprecio por los valores morales y el conocer y amar más a Dios. La razón de esto último obedece a la necesidad “*que la juventud nunca sea privada de este sagrado derecho*” (Doc. de Aparecida: 481), en tanto una de las responsabilidades de la universidad es la de “*formar profesionales competentes y comprometidos con los valores humanos y cristianos en la transformación evangélica de la sociedad*” (Doc de Aparecida. 486).

El currículum híbrido, como propuesta innovadora se asienta en los siguientes pilares teóricos:

-El paradigma de la complejidad: porque descarta los datos no significativos, fragmentando, separando, diferenciando los distintos campos del conocimiento. Para evitar, precisamente, la separación disyunción-reducción, Morín (1994) propone el paradigma de la complejidad con el propósito de impedir la desfiguración de la realidad y el recorte del conocimiento. Se propone promover la autonomía del pensamiento, una enseñanza que favorezca un pensar abierto, libre y sostener una visión integradora que evite la reducción, la disyunción y la separación del conocimiento (Gallegos, 2001).

La realidad es concebida desde las interrelaciones; además se piensa en un nexo cada vez más estrecho entre el conocimiento humanístico y el científico.

La conectividad es un fenómeno que mantiene al mundo interrelacionado de manera tal que, los problemas sociales y ecológicos no pertenecen sólo al ámbito local, sino que son también de orden global.

-El paradigma de la integración: se refiere a nuevos desarrollos del conocimiento que superan las estructuras disciplinares. Responde a la complejidad del mundo de hoy que requiere de enfoques interdisciplinarios, para lo cual se necesita de herramientas pedagógicas integradoras, de nuevos desarrollos curriculares, del pensamiento crítico y del aprendizaje activo e integral. Esta postura tiene que ver con la educación holística, entendida como proceso de toma de conciencia que el mundo es una unidad, una totalidad que se basa en una profunda devoción por la vida y el potencial inherente de la naturaleza humana (Pérez Luque, 2009). La educación holística es la que permite la integración de la ciencia con otras dimensiones de la persona humana como por ejemplo: la espiritualidad, donde mente y materia forman parte del flujo universal, según el autor citado.

-Los aportes del construccionismo: junto con el constructivismo, conciben la educación en el nuevo escenario de la cultura tecnológica. Desde esta perspectiva, se puede considerar que “*el uso inteligente y racional de la tecnología puede generar*

ricos entornos tecnológicos, que permitan a los estudiantes la integración de distintas áreas del conocimiento para adquirir habilidades generales de información y comunicación” (Ruiz-Velazco Sanchez. 2007: XV).

El construccionismo es una teoría de la educación desarrollada por Seymour Papert y está basada en la teoría del aprendizaje de Piaget. Para Papert, las ideas son entendidas y transformadas cuando se expresan a través de diferentes medios. Su postura es que la educación alcanza un cambio sustancial con la inclusión de la tecnología incorporada a las prácticas del aprendizaje. El construccionismo es el que da las explicaciones de la presencia de la tecnología en el campo de la educación. Esta postura está vinculada a la idea del hacer, del aprender construyendo, del aprender a aprender utilizando tecnología. “*El mejor aprendizaje deriva de ofrecer oportunidades óptimas para que el educando construya su propio conocimiento*” (Papert en Ruiz-Velazco Sanchez. 2007: 62), siendo una de las condiciones para que esto ocurra, el acceso a una variedad de materiales curriculares. El hacer, el crear cosas, el trabajo colaborativo, el compromiso en tareas comunes, significativas, son prácticas necesarias en el proceso formativo.

-Los aportes de la transdisciplinariedad: están relacionados con la complejidad que viven en la actualidad las personas, las instituciones y los contextos sociales, los que están demandando nuevas respuestas metodológicas que permitan abordar en profundidad la complejidad de la realidad. Los nuevos escenarios educativos caracterizados por la incertidumbre, la no linealidad, la contextualización, la interactividad requiere de procesos dinámicos para poder responder a las alteraciones o imprevistos durante el desarrollo curricular.

La transdisciplinariedad, es una postura reciente con respecto al tratamiento del conocimiento que procura una propuesta que supere la multi y la interdisciplinariedad. Reconoce la complejidad de los diferentes contextos con una mirada superadora de las demarcaciones disciplinares. Valora el conocimiento de diferente procedencia, tanto del campo científico como de las propias comunidades, priorizando la atención de los problemas vinculados con el desarrollo sostenible.

Si lo que se aspira es potenciar los aprendizajes, hoy se cuenta con un formato superador digno de ser tenido en cuenta: la *hibridación curricular*, que es una de las mejores propuestas porque presenta una micro estructura flotante, sobrepuesta al currículum básico para posibilitar un mayor grado de interrelaciones. Es de carácter móvil, flexible, de interacciones permanentes, diferenciada de los modelos clásicos por las características de su forma de realización, dispuesta a asentarse en diferentes puntos o espacios del currículum, pero preferentemente en las intersecciones.

Por tratarse de un fenómeno multiforme, la hibridación es fácilmente aplicable a situaciones complejas, siendo su intención lograr transformaciones de alto impacto. La inclusión, la diversidad, la conectividad, la heterogeneidad, son notas que la caracterizan y la definen como formato curricular de máxima flexibilidad. Esta tarea, en el plano de la formulación, es el resultado de la transposición curricular por la que se logra el paso de las determinaciones y prescripciones curriculares del nivel político a la reconstrucción en el contexto de aplicación. Es en este momento cuando la hibridación entra en acción, dinamizando al currículum base en su estructura y posterior efecto en las prácticas educativas, donde los estudiantes son los verdaderos protagonistas. Para ello se acude a una herramienta fundamental: la creatividad, para

poder jugar con las combinaciones que significa encontrar conexiones que no sean obvias, sino necesarias (Rey. 2010).

El currículum híbrido es un ensamblado de elementos que persigue un objetivo común y desarrollos en profundidad, *“mientras más diferentes sean las partes que se combinen, más oportunidades de innovación habrá”* expresa Johansson. De ello resulta la apertura hacia nuevos y creativos recorridos formativos donde es posible ensamblar las diferentes dimensiones de la persona del estudiante en una misma finalidad formativa, y donde sus convicciones de fe quedan involucradas en sus aprendizajes que devienen en futuros desempeños profesionales.

El currículum híbrido es un diseño organizado por espacios y zonas curriculares híbridas, las que contienen constructos híbridos como micro estructuras con alto grado de flexibilidad, inclusión e interactividad de los diferentes campos del conocimiento, experiencias e investigaciones para favorecer la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad, la comprensión, la creatividad y el aprendizaje integral.

Su función es aumentar el grado de flexibilidad de la propuesta curricular hasta lograr convertirla en inclusiva e interactiva, situación que permite al estudiante desplegar todas las potencialidades para aprender lo que deba aprender, pero también, poder buscar sentidos y razones para encontrarse con otros y compartir desde las convicciones de fe, las mejores respuestas a los problemas tanto del campo profesional específico como los de la sociedad en general.

Al ser el constructo una elaboración abarcativa, inclusiva y compleja que requiere del esfuerzo de todos, el aprendizaje se torna integral, no sólo porque activa las diferentes dimensiones y capacidades del estudiante, sino porque entra en contacto con conocimientos provenientes de la experiencia personal, como del campo científico, tecnológico y humanístico. Es una estructura que permite conectar lo diferente y superar falsas incompatibilidades tales como las de fe y ciencia. *“Fe y razón son dos alas por las cuales el espíritu humano se eleva en la contemplación de la verdad”* (Fides et Ratio). La nota de inclusión en los constructos favorece la valoración de las relaciones entre estos conceptos (fe y razón), lo que ayuda en la formación de un laicado capaz de actuar con verdadero sentido de Iglesia, tanto en el ámbito universitario como en el posterior desempeño profesional, sin que ello signifique una situación atípica.

Los constructos son elementos que identifican el espacio curricular híbrido y de la zona curricular híbrida. Es un formato de integración de múltiples aspectos sin dejar de lado al conocimiento disciplinar, pero que se ubica en las intersecciones. Su configuración interna cuenta con tres elementos interdependientes: el tema, las temáticas y las problemáticas. Ello permite emprender el proceso del aprendizaje desde diferentes fuentes de conocimientos, situaciones y modalidades de trabajo provenientes de otras vertientes, actividades en redes, conexiones mediante el uso de recursos tecnológicos, la integración teoría- práctica, todo ello con centralidad en el estudiante.

A partir de este formato curricular deviene la posibilidad que los espacios de formación en la universidad resulten verdaderas oportunidades para que cada uno mejore sus capacidades y aprendizajes como base para lograr una vida más plena,

contrarrestando así la situación de exclusión de tratamiento de determinados contenidos. Este nuevo modelo formativo es comprensivo con las necesidades e intereses de los estudiantes, con mayor sensibilidad social y conciencia ecociudadana, favorece el desarrollo de convicciones éticas y el compromiso cristiano con el prójimo mediante la práctica del consenso y respeto por la diversidad de posicionamientos.

Por imperativo de la dinámica del conocimiento y la tecnología, como de las nuevas posibilidades de la enseñanza, el currículum híbrido es una propuesta de alta flexibilidad que admite la recombinación permanente de conocimientos y experiencias educativas. También permite equilibrar las determinaciones de política educativa y de demandas sociales con los intereses institucionales en materia de docencia. La coexistencia de planes de estudios y propuestas flexibles (como la híbrida), es una alternativa para favorecer aprendizajes exitosos, mejorar el rendimiento académico y lograr un estado de crecimiento personal en el paso por el espacio universitario.

REFLEXIONES FINALES

Las instituciones universitarias cuentan con el privilegio de ser un ámbito altamente convocante de jóvenes que buscan formarse para insertarse luego en la sociedad como ciudadanos calificados. Por lo tanto, tienen la responsabilidad social de ofrecer propuestas curriculares de carreras que permitan una formación integral, crítica, comprometida e interdisciplinar, atenta a los grandes problemas de la humanidad, entre otras cuestiones.

Sus intenciones respecto a la contribución y promoción, durante el proceso formativo, de la dignificación de la persona humana, el mejoramiento de la calidad de vida, la promoción de la justicia y oportunidades para todos, la protección del medio ambiente, la contribución en la construcción de una sociedad más solidaria y fraterna y la práctica de valores y actitudes basadas en la promoción de los derechos humanos, son cuestiones que deben concebirse a partir de un diseño curricular de carrera basado en la integración y la flexibilidad. De ello resulta la importancia asignada al currículum como lugar de decisiones de la propuesta formativa.

La educación universitaria, en el marco de este compromiso, debe abrirse a la trascendencia, por ser una de las dimensiones de la persona y por lo tanto, debe incorporarla al proceso formativo para que éste sea considerado integral e inclusivo. En tal sentido, no debe extrañar que las propuestas curriculares permitan, por la condición de abiertas y flexibles, sembrar los valores evangélicos en el ámbito académico, que es donde tradicionalmente se hace cultura y valoran las prácticas reflexivas y críticas sobre el diálogo entre fe y ciencia. Esto no sería posible si las instituciones universitarias siguen con estructuras curriculares cerradas, fragmentadas, con fuerte acento disciplinar, que sólo atiendan la articulación en términos de correlatividades.

La universidad se debe el debate sobre lo curricular en términos de salto cualitativo, es decir, de acuerdos de propuestas flexibles que superen la idea que para ello es necesario incluir espacios de talleres, seminarios, etc. Estas notas ya resultan insuficientes. La posibilidad es trabajar desde un currículum híbrido, porque permite la

inclusión del uso de la tecnología y el desarrollo de modelos de enseñanza y aprendizajes superadores de la tradicional clase expositiva.

Salir del aislamiento de la cátedra y preocuparse por el proceso formativo en su conjunto necesita de decisiones políticas y de concretas propuestas curriculares, caso contrario, las buenas intenciones quedan como semillitas dispersas en un amplio campo que no logran modificar el paisaje de la educación universitaria. No ocurriría lo mismo de contar con propuestas claras, flexibles, creativas, innovadoras, que demande nuevos formatos para atender la formación profesional de los estudiantes; ello evitaría procesos que se agoten en la especificidad de un determinado campo de desempeño. Deben formar parte de una propuesta mayor, con sentido de servicio a la verdad y la justicia, al bien común y la práctica de valores humanos y cristianos.

La preocupación por la formación de los futuros profesionales es una decisión que involucra a diferentes sectores institucionales, pero que tiene en el diseño curricular la expresión concreta del lugar asignado a la educación en el proyecto institucional. Híbrido es una alternativa inclusiva, de diferentes campos del conocimiento y dimensiones de la persona del que se educa, y que permite trabajar desde el lugar de las multiperspectivas a través de los denominados constructos. Las posibilidades de conectividad, interactividad, creatividad, interdisciplinariedad, son entre otras notas mencionadas reiteradamente en este trabajo, cuestiones propias que resultan de un modelo llamado *currículum híbrido*, que al ser flotante, puede bajar y dinamizar las estructuras tradicionales predominantemente disciplinares. Queda sí planteada una posibilidad para la educación universitaria integral.

BIBLIOGRAFÍA

APPLEYARD, B. (2004). *Ciencia Vs Humanismo. Un descuerdo imprevisible*. Bs. As. Argentina. Editorial El Ateneo.

PAPA BENEDICTO XVI (2007). Discurso a los profesores universitarios de Europa. L'Observatore Romano, N^a 27, Roma.

-Conferencia Episcopal Argentina (2007) *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Aparecida*. Bs. As. Argentina. Editorial Guías S.A.

-GALLEGO NAVA, R. 2001. *Educación holística. El nuevo paradigma del siglo XXI*. Disponible en www.fractus.uson.mx/Papers/Varios/Edu-Hol.html.

GIMENO SACRISTÁN, J. (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid. Editorial Morata.

PAPA JUAN PALBO II (1979). *Redemptori Hominis*. Carta Encíclica. Roma.

MORÍN, E. (2001). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Repensar el pensamiento*. Editorial Nueva Visión, Bs. As.

-ORTEGA Y GASSET, J. (1976). *Misión de la Universidad*. Editorial El Arquero, Madrid.

-REY A. (2010). (Blog de) *Visiones híbridas y el efecto Médici*. Disponible en <http://www.amaliorey.com/2010/09/14/visiones-hibridas-y-el-efecto-medici-post-190/>

PÉREZ LUQUE, G. (2009). *El nuevo paradigma de la educación holística*. Disponible en: www.articuloz.com/otro-articulos/ramon-gallegos-y-el-nuevo-paradigma-de-la-educacion-holista-2304003.html

RUIZ, E. Y SANCHEZ, V. (2007). *Educatrónica. Innovaciones en el aprendizaje de las ciencias y la tecnología*. Editorial IISE, Madrid- Bs. As.